

Guadalajara Jalisco a 11 de octubre de 2024

Lic. María Esther González González
Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado

Por este conducto se convoca a usted a la Décimo tercera sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día lunes 14 de octubre de 2024, a las 09:00 nueve horas en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco, ubicado en la calle Eulogio Parra número 2539, colonia Lomas de Guevara de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28, y 29, puntos 1 y 2 de la Ley de Transparencia, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum legal
3. Lectura y aprobación del Orden del día
4. Discusión y en su caso aprobación de la nueva integración del Comité de Transparencia de este Organismo, con motivo del cambio de Titulares de la Contraloría Interna y de la Unidad de Transparencia respectivamente, así como por la delegación de funciones como Presidenta del Comité de Transparencia, por parte del titular de este Organismo a favor de la Lic. Aranzazú Méndez González, Directora jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco.
5. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), registrada bajo el número de expediente A.R.C.O./022/2024.
6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la versión pública del anexo que conforma el entregable de la respuesta a la solicitud de información radicada con el número de expediente A.R.C.O./022/2024.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de sesión

Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted

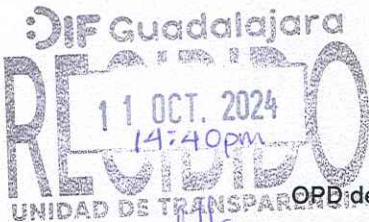
Atentamente

Lic. Aranzazú Méndez González
Directora Jurídica

OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara

"2024, sesquicentenario de la policía de Guadalajara, 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"

C.c.p. Expediente



Berenice Cáramez Hernández
Titular de la Contraloría Interna de este sujeto obligado

Por este conducto se convoca a usted a la Décimo tercera sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día lunes 14 de octubre de 2024, a las 09:00 nueve horas en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, Jalisco, ubicado en la calle Eulogio Parra número 2539, colonia Lomas de Guevara de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28, y 29, puntos 1 y 2 de la Ley de Transparencia, así como lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum legal
3. Lectura y aprobación del Orden del día
4. Discusión y en su caso aprobación de la nueva integración del Comité de Transparencia de este Organismo, con motivo del cambio de Titulares de la Contraloría Interna y de la Unidad de Transparencia respectivamente, así como por la delegación de funciones como Presidenta del Comité de Transparencia, por parte del titular de este Organismo a favor de la Lic. Aranzazú Méndez González, Directora jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara Jalisco.
5. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), registrada bajo el número de expediente A.R.C.O./022/2024.
6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la versión pública del anexo que conforma el entregable de la respuesta a la solicitud de información radicada con el número de expediente A.R.C.O./022/2024.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de sesión

Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted

Atentamente

Lic. Aranzazú Méndez González
Directora Jurídica

OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara

"2024, sesquicentenario de la policía de Guadalajara, 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"

C.c.p. Expediente

DIF Guadalajara
RECIBIDO
11 OCT. 2024
CONTRALORÍA INTERNA

[Handwritten signature]
10:00 Hrs.